

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2864/22 [RGEP 21830](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo funciona exactamente el Big Data para prevenir el fracaso escolar, de acuerdo con lo expuesto por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el pleno del 22 de septiembre.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía y Empleo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 3 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO